

ra uso doméstico. PROVIDENCIA-  
SECRETARÍA NACIONAL DE AGUA  
MARCAZON HIDROGRAFICA DEL  
STAZA CENTRO ZONAL AMBATO,  
elabó a 25 de Enero del 2010. Los  
H30 AVOCO conocimiento de la pre-  
sente causa en su calidad de Coordinador  
Regional Demarcación Hidrográfica del  
estaza, según acción de Personal No  
9292, en lo principal, la solicitud de  
incesión de aguas de las vertientes Los

R. del E.  
AVISO - JUD.  
EXTRACTO  
JUZGADO PRIMERO DE  
TUNGURAHUA  
JUDICIO INCONVENIA Y  
TRAMITE ESPECIAL  
JUEZ DR. EDISON  
ACTOR ALFRED GEOR  
PENALOZA PROCURA  
ALBERTO, TERESA PIE  
CAMELO Y LUIS ORL  
CEPEDA  
DEMANDADOS: A. I.  
PRESUNTOS Y DESA  
LOS CAUSANTES SE  
SARABIA Y ESTEFA  
CEPEDA QUINTANA  
CUANTIA INDETERM  
JUEZ DR. RAUL CASTI  
JUZGADO NOVENO  
TUNGURAHUA- Bañ  
del 2010. Los Tribu  
es que se ha dado  
lo dispuesto en provi  
la demanda presenta  
EUGENIA SARABIA  
ALBERTO SARABIA  
PIEDAD SARABIA CE  
CAMELO SARABIA  
ORLANDO SARABIA  
califica de clara, prec  
mente los requisitos  
la Ley, razón por la c  
trámite en juicio espe  
en consecuencia se  
sucesión de segun  
Estadista. Dicoctia  
cuyos hallazamientos  
las partes de acti  
efectiva apartadas e  
citación de los inter  
se el inventario soles  
los bienes y efectos  
causantes, para cuy  
partes las partes del  
tres días. Cese a los  
siguiente forma: A. I  
SARABIA CEPEDA en  
tude en esta ciudad  
Santa A LOS HERED  
Y DESCONOCIDOS  
Segundo Camilo Sa  
Dicoctia. Causa C  
por la prensa, en un  
se refiere en esta c  
provincia de Tungur  
establecida en el  
de Procedimiento C  
na manifiestan dep  
imposible estable  
individualidades o re  
con el señor Dico  
Servicio de Rentas l  
a quien se le citará  
terio librado a uno d  
de la Cif de la C  
inscribirse la depre  
de la Propiedad del  
el efecto notifique  
nario. Se nombra p  
los actores al Sr. Lú  
Cepeda, con quien se  
no en esta causa. An  
la documentación.  
Yomasa en cuenta  
cilo señalado para  
autorización que ha  
abogado Patricio  
ba en su defensa. E  
Dr. Raúl Castro Ju  
Lo que cito a urde  
Ley, previniéndoles  
bienes de señalar c  
sus futuras notifica  
forma legible.  
Dra. Gladys Flores  
SECRETARIA  
Hay un sello  
17146/84908



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
LOPEZ & LOZADA LO&LO CIA. LTDA.

La compañía LOPEZ & LOZADA LO&LO CIA. LTDA. se constitu-  
yó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del  
Cantón AMBATO, el 15/Enero/2010, fue aprobada por la  
Superintendencia de Compañías, mediante Resolución  
SC.DICA.10.00024

- 1.- DOMICILIO: Cantón AMBATO, provincia de TUNGURAHUA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones  
400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EJECUCION DE  
PROYECTOS PARA INSTALACIONES ELECTRICAS DOMESTICAS,  
INDUSTRIALES Y COMERCIALES, INCLUYENDO ADECUACIONES,  
REPARACIONES, REINSTALACIONES Y MANTENIMIENTO .....

Ambato, 22 ENE 2010

Dra. Leonor Holguín Bucheli  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO